

Si no puedes ver bien esta newsletter haz click [aquí](#)

Cámara
Gijón

www.camaragijon.es

RECINTO FERIA
DE ASTURIAS
LUIS ADARÓ

CIRCULAR

CONSEJERÍA DE SALUD ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2021

#179/2021

1 de diciembre de 2021



BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

A través de esta circular os remitimos, **Acuerdo de 26 de noviembre de 2021, del Consejo de Gobierno**, por el que se establecen **medidas especiales** de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en materia de **eventos deportivos multitudinarios**, publicado en el día de ayer en el BOPA.

El presente Acuerdo producirá efectos desde las 00:00 horas del día 1 de diciembre de 2021, hasta las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2021.

ACUERDO EVENTOS DEPORTIVOS

CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN
Ctra. de Somió, 652
33203 Gijón - Principado de Asturias
985 180 180 | circulares@camaragijon.es



[Consulta nuestra política de privacidad.](#)

Si deseas darte de baja de este boletín haz click en el siguiente enlace: [Baja](#)

